

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

13559 *ORDEN de 25 de junio de 2001 por la que se corrigen errores de la Orden de 25 de mayo de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en la Orden de 25 de mayo de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala de Ayudantes de Investigación (código 5433) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 20438, base 8.1, donde dice: «Finalizadas las pruebas selectivas, los Tribunales harán públicas, en el lugar o lugares de celebración del último ejercicio, así como en la sede del Tribunal, y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aprobados en cada especialidad, por orden de puntuación alcanzada,», debe decir: «Finalizadas las pruebas selectivas, los Tribunales harán públicas, en el lugar o lugares de celebración del último ejercicio, así como en la sede del Tribunal, y en aquellos otros que estime oportuno, la relación de aprobados por orden de puntuación alcanzada,».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 19 diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

13560 *ORDEN de 25 de junio de 2001 por la que se corrigen errores de la Orden de 25 de mayo de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en la Orden de 25 de mayo de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados (código 5405) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 20444, base 9.4, segunda línea, donde dice: «Ministerio de Educación y Ciencia», debe decir: «Ministerio de Ciencia y Tecnología».

Página 20444, base 10.2, segunda y tercera líneas, donde dice: «Ministerio de Educación y Ciencia», debe decir: «Ministerio de Ciencia y Tecnología».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 19 diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIC, Rolf Tarrach Siegel.

13561 *ORDEN de 25 de junio de 2001 por la que se corrigen errores de la Orden de 25 de mayo de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en la Orden de 25 de mayo de 2001 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados (código 5421) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio de 2001, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 20452, base 1.6.1, donde dice: «un tema a elegir entre dos propuestos por el Tribunal,», debe decir: «un tema a elegir entre dos extraídos al azar,».

Página 20452, base 1.6.2, donde dice: «un tema a elegir entre dos propuestos por el Tribunal del programa de temas comunes que se recogen en el anexo II,», debe decir: «un tema a elegir entre dos extraídos al azar del programa de temas comunes que se recogen en el anexo II. El ejercicio será leído por el opositor en sesión pública ante el Tribunal.»

Los miembros del Tribunal podrán efectuar, una vez realizada la lectura del ejercicio, las preguntas que se estimen oportunas para aclarar o indicar algún aspecto de la exposición del candidato.».

Página 20455, anexo I, donde dice:

«ANEXO I Especialidades

Número de plazas	Denominación	Destino	Número Tribunal
1	Microscopia.	Centro de Investigación y Desarrollo Barcelona.	1
1	Transferencia de tecnología y gestión I+D.	Oficina de Transferencia de Tecnología.	2
2	Ciencia y tecnologías físicas (sistema de control, adquisición y tratamiento de datos en Astrofísica).	Instituto de Astrofísica de Andalucía.	3
2	Biología Molecular.	Centro Nacional de Biotecnología. Centro de Biología Molecular.	4
1	Ciencia y tecnología de materiales (cerámicos y vidrios).	Instituto de Cerámica y Vidrio.	5
1	Biomedicina.	Instituto de Biomedicina de Valencia.	6

debe decir:

«ANEXO I Especialidades

Número de plazas	Denominación	Destino
1	Microscopia.	Centro de Investigación y Desarrollo Barcelona.
1	Transferencia de tecnología y gestión I+D.	Oficina de Transferencia de Tecnología.
2	Ciencia y tecnologías físicas (sistema de control, adquisición y tratamiento de datos en Astrofísica).	Instituto de Astrofísica de Andalucía.
2	Biología Molecular.	Centro Nacional de Biotecnología. Centro de Biología Molecular.
1	Ciencia y tecnología de materiales (cerámicos y vidrios).	Instituto de Cerámica y Vidrio.
1	Biomedicina.	Instituto de Biomedicina de Valencia.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.